

Contexto y flujos migratorios en Ciudad Juárez, Chihuahua- El Paso, Texas

*Jorge Antonio Breceda Pérez**
*Wendolyne Nava González***

* Nacionalidad: Mexicana
Grado: Maestría
Especialización: Ciencias Jurídicas
Adscripción: Universidad Autónoma de Ciudad Juárez
Correo electrónico: jorge.breceda@uacj.mx

**Nacionalidad: Mexicana
Grado: Doctorante
Especialización: Ciencias Jurídicas
Adscripción: Universidad Autónoma de Ciudad Juárez
Correo electrónico: wendolyne.nava@uacj.mx

Fecha de recepción: 29 de marzo de 2012

Fecha de aceptación: 14 de septiembre de 2012

Introducción

Dentro del presente artículo se expondrán los antecedentes de la migración en la región de Ciudad Juárez y El Paso. De manera rápida y sintética, se muestran los flujos y reflujos de la migración de mexicanos hacia los Estados Unidos y los efectos que en cada coyuntura histórica se manifestaron en la región suscrita. Así mismo, de esa visión panorámica, se desprende la constatación de que los efectos que provoca la migración en la ciudad guardan una extraordinaria continuidad a través de los años. En cada coyuntura se observan de manera significativa dos discursos, en apariencias congruentes pero contrarias entre sí. De un lado, el que sostiene que los inmigrantes requieren ayuda humanitaria y su presencia beneficia a la ciudad; del otro, que constituyen un problema social debido a su impacto en la demanda social de servicios de salud, educativos, infraestructura urbana, etcétera, lo que significa riesgos potenciales.

Como parte de este recorrido histórico, se describe también a grandes rasgos la problemática en relación con los mexicanos que regresan al país a través de esta frontera, al igual, de una manera sucinta, los discursos que su presencia provoca entre diversos actores sociales. En ese sentido, se destaca el discurso público adverso hacia los retornados y la circunstancia de que siendo Ciudad Juárez un conglomerado que debe su crecimiento a la inmigración, encuentra en los inmigrantes un culpable de la violencia que ahora azota a la ciudad.

a) Los flujos de la migración y su impacto en el discurso social sobre la ciudad

Los antecedentes de la inmigración a Ciudad Juárez, particularmente proviene, del retorno de mexicanos deportados de los Estados Unidos, inician propiamente con el establecimiento de las bases de la actual política de control migratorio de los Estados Unidos, ocurrida hacia principios del siglo XX, el antes mencionado, decide imponer restricciones al ingreso de mexicanos entre otros extranjeros de diversas nacionalidades. Durante esta época, al igual que en la actualidad, muchos

connacionales optaban por migrar en busca de mejores condiciones de vida. Esto ocurría a pesar de que el gobierno mexicano intentaba retenerlos a través de medidas como la creación de Zonas Libres en las principales localidades fronterizas, pensadas para estimular el comercio y atraer la inversión de capitales extranjeros, pero que tenían el efecto de ser un aliciente más para atraer al norte a mexicanos de otras regiones del sur.

El desplazamiento de mexicanos hacia el norte del país y sur de Estados Unidos, fue incontenible durante las dos últimas décadas del siglo XIX y la primera del XX. Impulsados tanto por el establecimiento de las líneas ferroviarias entre ambos países y a lo largo del suroeste norteamericano, como por la expansión de las actividades primarias en ambos lados de la frontera, los mexicanos procedentes del sur contribuyeron al crecimiento no solo de las ciudades fronterizas mexicanas, sino también de sus vecinas como El Paso, Texas, colindante con Ciudad Juárez.¹

Pero con la crisis económica a mediados de la primera década en Estados Unidos, hacia 1907, este país determinó cerrar su frontera y provocó con ello la primera oleada de retorno de connacionales a México. En consecuencia, datan las primeras expresiones discursivas y políticas en torno al regreso de los mexicanos a su país. Se trató de locuciones que se sumaron —o recogieron— a las ya vertidas por los habitantes de Ciudad Juárez acerca de los inmigrantes del sur de México que continuaban arribando a la ciudad para cruzar la frontera y más tarde, al no poder hacerlo, debían quedarse en ella.

Ante la situación descrita, el gobierno mexicano intentó varias medidas que buscaban, de un lado, desalentar que llegaran a la ciudad más personas procedentes del sur de México,² y del otro, alentar a los connacionales repatriados a trasladarse a sus lugares de origen al sur de la

1 Los chicanos radicados en El Paso, Texas, no se vieron beneficiados por la boyante economía de la ciudad. Por ejemplo, el barrio “Chihuahuita” era de los más pobres y carente de servicios, sin que se hiciera mucho para mejorar la situación de los que allí vivían. El Paso en 1910 tenía más de 10 mil chicanos y era de las ciudades con más mexicanos.

2 Cabe aclarar que la migración de ciudadanos centroamericanos no se observaba como un elemento trascendental, esto, por el poco flujo migratorio.

frontera. Para unos y otros, las autoridades en la suscrita época ofrecían conseguirles empleo. Para ello se valían de los medios impresos de la época (por ejemplo, *El clarín del Norte*), en donde además, se advertía a las personas de otras partes de México de no viajar a la frontera norte porque la demanda de servicios en el país vecino había disminuido.

Específicamente para los trabajadores mexicanos que regresaban de Estados Unidos sin dinero y en medio de carencias contextuales, luego de haberse empleado en los ferrocarriles y en la minería, el gobierno mexicano prometía a través de su consulado en El Paso, brindarles alimentación y transporte gratuito con el objetivo de internarse al sur del país. Similares apoyos se prometían para quienes desearan trasladar a sus familias hacia México desde diferentes lugares de la Unión Americana.

En mención de una muestra de la medida antes señalada fue la colocación de carteles en ciudades del centro del México como Guanajuato en los que se informaba de la precaria situación prevaleciente en Ciudad Juárez, con el objetivo de desalentar a los que deseaban emigrar. Es así, que hacia 1910 se presenta por vez primera un discurso que mira con recelo y desconfianza a los trabajadores retornados que se amontonaban en las calles céntricas de la ciudad. Esto ocurre en voz del cónsul mexicano en El Paso, quien declaró: “si esto continúa, en poco tiempo [los emigrantes] se volverán un peligro real para la seguridad pública”. En esa ocasión el gobierno federal logró conseguirles empleo a cerca de 200 personas fuera de Ciudad Juárez, llevando a cabo con ello lo que pudiera decirse, representó un reingreso afortunado al país de los favorecidos.

A partir de este momento, en coyunturas muy específicas, se podría realizar una lectura similar al presentarse situaciones semejantes, siempre relacionadas con periodos de contracción o cambio estructural de la economía norteamericana, que dieron lugar a modificaciones sustanciales en la política migratoria de Estados Unidos. Sin embargo, entre la década de 1910 y 1920, el tema de los retornados no alcanza la magnitud correspondiente, pues en estos lustros la economía norteamericana se recupera, dando impulso a una migración en abundancia hacia ese país. Durante ese periodo se produjo una emigración

en masa. Los registros de migración de los Estados Unidos muestran que cerca de 23 mil personas emigraron por Ciudad Juárez tan solo en 1911. Un factor que coincidió con el desarrollo del suroeste de los Estados Unidos, por lo que se piensa que la mitad de los mexicanos residentes en Estados Unidos habrían llegado en ese periodo. Es de resaltar que la estadística documentada muestra que entre el año de 1910 y el año de 1919 habrían ingresado 173 mil 663 mexicanos.

Paradójicamente, no por ello dejó de avanzar la política de control y restricción del gobierno norteamericano hacia los mexicanos. Así, mientras crece el flujo de migrantes al norte, hacia 1916 se tornan más severos los controles fronterizos, que dieron lugar a un sin número de actos segregacionistas y discriminatorios hacia los mexicanos, justificados —de manera absurda— por motivos de salud pública. Se exigía un examen físico cuidadoso que garantizara que los emigrantes no se convertirían en una carga pública. Las condiciones de aglomeración e insalubridad en que vivían los emigrantes, le preocupaba a los funcionarios en El Paso. Entonces se les obligaba a bañarse en una mezcla de gasolina y vinagre. Para posteriormente, evolucionar los filtros de cruce a medidas administrativas, como pagar ocho dólares por persona, hacer un examen de escritura y lectura y contar con un pasaporte.

Hacia 1917 y 1918, se establecen nuevos controles reglamentarios para impedir el ingreso de mexicanos a Estados Unidos, desalentar su estancia en ese país y con ello, motivar su retorno voluntario. Fue el caso de Ley de Conscripción aprobada por el congreso de los Estados Unidos en 1917, que aunque legalmente no podía obligar a los extranjeros a servir en las fuerzas militares, la mala información generó que muchos mexicanos regresaran a México. Pero su efecto fue poco significativo, ya que por otro lado la escasez de mano de obra durante los años de la Primera Guerra Mundial obligó a modificar los reglamentos de migración existentes, permitiendo así que miles de mexicanos ingresaran a trabajar en Estados Unidos. Las pruebas de lectura y escritura, y el impuesto por cabeza de ocho dólares, por ejemplo, que contemplaban las disposiciones migratorias se suspendieron mientras duró el conflicto internacional y así fue hasta 1921.

En este ambiente muy propicio para el ingreso a Estados Unidos, el problema en Ciudad Juárez y El Paso, se concentró en los inmigrantes que provenían del sur de México, que crecían en número, esperando en ambos lados de la frontera el momento para ingresar a los estados del centro y norte de los Estados Unidos.

Para aliviar la precaria situación y la incertidumbre social en que se encontraban las multitudes de personas, en ambos lados de la frontera se formaron comités de beneficencia pública integrados por autoridades y organizaciones filantrópicas de diversa índole. Estas organizaciones se dedicaban a ofrecer alimento y ropa a los inmigrantes “hambrientos y desesperados” para aliviar su situación.³ De esos años, también aparecen otros males que afectarán desde entonces hasta el presente a los inmigrantes, como el ser víctimas de engaños y abusos por parte de delincuentes y autoridades sin escrúpulos. Es entonces, cuando aparecen grupos sociales específicos como los comerciantes de El Paso y de Ciudad Juárez que se quejan ante sus respectivos gobiernos de que los inmigrantes agobiados por la pobreza constituían una grave amenaza para la región.

Así pues, en esta época se configura un esquema de llegada y recepción de los inmigrantes en el cual, por una parte, las autoridades y sectores sociales acomodados conciben a los inmigrantes como un problema al que se debe dar salida a través de la beneficencia, y por otro, como un potencial peligro social para la región al que urge darle salida acortando su estancia en la ciudad. En Ciudad Juárez, los comerciantes deseaban que el gobierno federal desalentara la inmigración mediante campañas educativas para disuadir a las personas de que se dirigieran a la frontera.

En las décadas siguientes este esquema tiene vertientes considerables, en los años treinta, el flujo de inmigrantes cambió nuevamente de dirección, ahora de norte a sur debido a la gran recesión que abatió a la economía norteamericana y al resto del mundo. Sin embargo, la inmutabilidad del sentido discursivo y el quehacer político con que la

3 Obsérvese que entre 1921 y 1930 emigraron legalmente 436 mil 733 personas de las cuales, más del cincuenta por ciento habría cruzado por Ciudad Juárez.

sociedad local empezó a responder desde hacia una década al fenómeno migratorio, es decir, lo que para los habitantes juarenses representaban los contingentes —en esta ocasión— de mexicanos repatriados, expulsados por la falta de trabajo y la persecución de que empezaron a ser objeto en los Estados Unidos, tanto por autoridades y grupos racistas que los culpaban del desempleo y la crisis. A medida que la economía estadounidense empeoraba, fueron víctimas de ataques por la lógica en la que se observaba al migrante como un ente que agotaba los fondos públicos, al usar los servicios de beneficencia.

Entre 1929 y 1935 fue justamente cuando se presentó el primer regreso, que por una parte era calificado de voluntario y por otra de obligado, aproximadamente de medio millón de personas de origen mexicano, en calidad de deportados o repatriados (Martínez, 1982), al mismo tiempo, Estados Unidos robustece la política pública respecto a la serie de requisitos para el ingreso a su territorio. De nueva cuenta, la presencia de inmigrantes en las calles genera malestar y la policía municipal con frecuencia emprendía campañas para expulsar a los mendigos de las calles céntricas. Cientos de repatriados llegaban diariamente a Ciudad Juárez, una ciudad que se veía duramente impactada por un fenómeno de escala internacional y mundial. Los trabajadores retornados recibían asistencia de grupos caritativos, ya que mientras las dependencias gubernamentales ofrecían apoyo a los mexicanos para trasladarse a la frontera, una vez en Ciudad Juárez los recursos eran insuficientes y muchos de ellos se veían obligados a quedarse por no haber transporte suficiente hacia el interior del país.

Por añadidura, esta vez el tema de los deportados se convierte también en objeto útil para el lucro político. Los connacionales fueron expuestos como un pretexto para dirimir las divergencias entre los gobiernos local y federal sobre recursos para la región, así como para resaltar la preocupación del gobierno federal acerca de las carencias y necesidades de esos compatriotas. Mientras que el gobierno municipal, en ese sentido, decía agotar sus escasos recursos en mantener a los inmigrantes y en solicitar ayuda a la Secretaría de Gobernación y a los gobiernos de otras entidades federativas —para frenar el flujo migratorio hacia el norte—, autoridades federales en la ciudad resaltaban las

acciones que llevaban a cabo para ayudar a indigentes, repatriados y deportados que se encontraban en Ciudad Juárez (*El Continental*, 05 de abril de 1933).

La misma situación volverá a presentarse una década después. La ciudad será impactada por la llegada de inmigrantes procedentes del sur, esta vez atraída por la aplicación del Programa Bracero, que acordaron los gobiernos de México y Estados Unidos (1942), mismo que se mantendría vigente hasta el año de 1964, mediante el cual los mexicanos podían trabajar temporalmente en los ferrocarriles, agricultura y procesamiento de comestibles del vecino país. Y posteriormente, será impactada de nueva cuenta por el final de ese programa, que trajo como consecuencia del retorno obligado o voluntario de cerca 4.7 millones de mexicanos.⁴

Para el año de 1949 la superficie de campos agricultores se habían desarrollado de manera positiva, por lo cual agricultores estadounidenses tuvieron la necesidad de importar mano de obra extranjera mexicana, la cual les resultaba más barata, por lo que muchos externaron sus opiniones en el sentido de que, si no era posible obtener trabajadores mexicanos legalmente, lo harían ilegalmente, lo cual trajo como consecuencia un millón de ilegales por medio de la operación Espaldas Mojadas, incrementando así la vigilancia y dando como consecuencia que los guardias fronterizos capturaran a más de dos mil ilegales diariamente, estos eran trasladados en autobuses o vagones de tren lo más al sur posible para evitar que regresaran. Más de 750 mil fueron arrestados y expulsados durante el año de 1954, lo cual creó problemas en las ciudades fronterizas en México, pues los campesinos no solo eran los más desposeídos, sino que cada vez había menos. Sin embargo, entre 1942 y 1957, el total de trabajadores contratados y de “espaldas mojadas” aprehendidos, arroja una cifra aproximada de 7 millones de connacionales.

4 A decir de Oscar J. Martínez, hay inconsistencias y limitaciones en los datos vertidos por el Servicio de Naturalización y Migración de Estados Unidos. Sin embargo, son cifras aproximadas.

Resulta importante ponderar que la política oficial del gobierno mexicano desarrollaba medidas tendientes a lograr la reincorporación de los mexicanos al país, permitiendo a los connacionales importar sus pertenencias personales y las herramientas de su trabajo sin pagar impuestos (franquicias fiscales), ofreciendo transporte gratuito al interior del país y prometiendo empleos y tierras gratuitas (o bajos costos). A este tipo de medidas, se sumaron otras, creadas para ofrecer una salida de largo plazo a través de programas de desarrollo regional destinadas a aprovechar las ventajas competitivas de la frontera, potenciar la integración económica, desarrollar el mercado nacional y con todo ello retener a los mexicanos que querían migrar a los Estados Unidos y ofrecer una alternativa a quienes regresaran de ese país. Lo anterior, suscrito en los programas Nacional Fronterizo (PRONAF) e Industrial Fronterizo (PIF), creados en los años sesenta.⁵ Sin embargo, a la vista de tiempo se puede apreciar de manera clara la ineficacia en la implementación de los antes referidos.

Lo anterior, derivado de la consolidación de un flujo migratorio irreversible. En esa década fue evidente que una forma de migración había alentado otra. Muchos de los trabajadores retornados al concluir el programa que los llevó a Estados Unidos, habían creado lazos familiares en ese país, de manera que una vez repatriados a México, en lugar de trasladarse hacia sus lugares de origen, se quedaron en las ciudades fronterizas, como Ciudad Juárez, con el fin de intentar el reingreso al vecino país. Una gran cantidad de ellos habrían de engrosar la llamada población flotante de Ciudad Juárez, otros a la larga se quedaron a radicar, provocando con su presencia en la ciudad las mismas acciones, preocupaciones y discursos discriminatorios de antaño.

Si bien el Programa Industrial Fronterizo (PIF) daría acogida a un gran número de los repatriados de entonces. El Programa Bracero contribuyó al establecimiento y fortalecimiento de las redes sociales migratorias, que a partir de entonces propiciaron un incremento

5 El PRONAF se creó con la finalidad de elevar el nivel económico, urbanístico, funcional y cultural en todas las poblaciones fronterizas de México, por su parte el PIF surgió como oposición al escenario de desempleo creado por el fin del Programa de Bracero.

significativo de la migración indocumentada, que no tardaría en ser estigmatizada bajo la forma de la criminalización del migrante (Delgado Wise, 2004). En esas circunstancias, la migración, no solo estaba lejos de detenerse, sino que permitió y reforzó a los empleadores estadounidenses para continuar empleando fuerza de trabajo mexicana barata.

En las décadas siguientes se observa una desbordante migración generalizada hacia Estados Unidos, estimulada no solo por las redes migratorias establecidas, sino de manera fundamental por la propia transformación de la estructura social mexicana. México se adentra más en políticas de expansión económica, privilegiando al sector industrial en las ciudades lo que impactaría negativamente al campo mexicano, sobretodo, a partir de los acuerdos en los ochentas para ingresar al GATT (Acuerdo General sobre Aranceles y Comercio) y posteriormente en 1994 con el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN). Todo ello reforzaría a gran escala el proceso migratorio hacia Estados Unidos y el crecimiento de las ciudades fronterizas, entre ellas Ciudad Juárez.

b) La situación actual de los mexicanos repatriados por Ciudad Juárez

Si bien el TLCAN abrió las fronteras al comercio, también agudizó las medidas de seguridad impuestas por Estados Unidos respecto al tema migratorio y el control de la frontera por motivos de seguridad nacional. Dicho reforzamiento pudo ser motivado por la previsión que ya se tenía de que el tratado provocaría efectos negativos sobre algunas áreas de la economía mexicana, particularmente en el sector agrícola, tal como efectivamente ocurrió (Ruiz Vargas, 2005, p. 15). Más adelante, a estas previsiones, los atentados de septiembre de 2001 reforzaron definitivamente la tendencia del gobierno norteamericano a sellar su frontera, asociando riesgos a la seguridad nacional con inmigración⁶ (Ruiz Vargas, 2005, p. 16).

6 Por añadidura, con el incremento del consumo de drogas en los años sesenta en Estados Unidos, las agencias encargadas de la vigilancia fronteriza han cobrado un sesgo mar-

De manera paralela a la apertura de las fronteras al comercio internacional, se realizó un paulatino cierre en los flujos de la frontera. A partir de los años noventa, en el gobierno de Estados Unidos se observa un cambio drástico en su actuación al emprender en diferentes puntos fronterizos operativos como “Mantener la línea” (Hold the Line) en El Paso, “Salvaguarda” (*Safeguard*) en Arizona y “Guardián” (Gatekeeper) en San Diego, California (Portes, 2006). Por esa época también se comenzó con la idea de construir muros fronterizos en ciertos lugares de la línea divisoria, se recurrió a la tecnología para inhibir el cruce de indocumentados hacia territorio estadounidense y se buscó dificultar el ingreso en las zonas más pobladas: “para así obligar a los inmigrantes indocumentados a cruzar por terrenos más difíciles y despoblados” (Ruiz Vargas, 2005, p. 16-17). Como consecuencia directa de los atentados terroristas de 2001, al poco tiempo se promulgó la Ley PATRIOT⁷ que dio lugar, entre otras cosas, a la creación del Departamento de Seguridad Interna, el cual entró en funciones en el 2003, con lo que el Servicio de Aduanas, el Servicio de Inmigración y Nacionalización y la Patrulla Fronteriza fueron fusionados y reorganizados.

Por lo que, el embate contra los inmigrantes en Estados Unidos, en especial contra la población de origen mexicano, se llevó a cabo desde diferentes frentes, en el ámbito directo de la política migratoria (a la vez que se abrió un debate ya largo sobre la llamada reforma migratoria), se impulsaron cambios en la legislación cuyo propósito fue justificar la expulsión masiva de mexicanos, persiguiéndolos y cri-

cadamente policiaco, toda vez que se asoció de manera reiterada la migración indocumentada con el narcotráfico. Esta visión dominante se ha fortalecido y justificado que en la lucha contra el tráfico de estupefacientes se incrementen los presupuestos, horas de patrullaje, equipo, armamento y vigilantes (Ruiz Vargas, 2005, p. 16).

7 Las siglas se refieren a un acrónimo que en español se traduce como: Ley Uniendo y Fortaleciendo América Proveyendo Herramientas Apropriadas Requeridas para Interceptar y Obstruir el Terrorismo (Uniting and Strengthening America by Providing Appropriate Tools Required to Intercept and Obstruct Terrorism Act). Esta ley ha sido criticada por diferentes organizaciones civiles y académicos porque contempla la erosión de ciertos derechos humanos, civiles y políticos bajo el escudo de la seguridad nacional.

minalizándolos. De esta manera, los dos periodos de la administración de George W. Bush, habrían de convertirse en una coyuntura muy adversa para la migración mexicana hacia Estados Unidos, muy diferente a lo que esperaba al inicio de su primer periodo cuando desde México, el gobierno de 2000-2006 cifraba sus esperanzas en alcanzar una reforma migratoria de amplio alcance (Cf. Vicente Fox, reforma migratoria ¡hoy!, nuevo comentario blog, 14 de agosto de 2010).

Es así que empieza a crecer la cifra de connacionales deportados y se observa que gran parte del flujo se suscribía a Ciudad Juárez durante los siguientes años. De este modo, mientras que en los años noventa el promedio nacional anual de detenciones y deportaciones de mexicanos en los Estados fue de 36,326 connacionales, siendo el año de 1999 el de mayor cuantía, hacia la siguiente década los promedios fueron de 84,282.8 personas anualmente.

Cuadro 1. Deportaciones de mexicanos en EEUU

Entidad federativa / Punto de repatriación	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009
Chihuahua	26500	49706	67228	70748	76251	82444	87327	95727	84136	90451	98411	104284	87194	59095	53759
Cd. Juárez, Libertad (Paso del Norte)	22014	44111	51681	6368	57456	48247	51855	65642	55595	59881	67132	85 693	83763	56091	45367
Cd. Juárez, Zaragoza			4 224	2 105	5 253	5024	2 510	3 215	1 670	2 002	1 073	2 956	238	--	1 164

Fuente: Centro de Estudios Migratorios del Instituto Nacional de Migración con base en información registrada en los puntos oficiales de repatriación y Grupos Beta.
http://www.inm.gob.mx/index.php?page/Repatriacin_de_mexicanos_de_EUA_01

Naturalmente, el grueso de los deportados a México ingresaría al país a través de los diferentes puertos fronterizos con los Estados Uni-

dos. En este sentido, por la frontera de Chihuahua con los estados de Nuevo México y Texas, las deportaciones también crecieron entre la década de los noventa y los primeros cinco años del siglo XXI. Durante el segundo lustro de la década de los noventa por el estado de Chihuahua eran deportados un promedio de 58 086.6 personas anualmente. Los años en que se deportó un mayor número fueron 1999 y en los que hubo menos 1995. Del total de deportados durante la década un 62.53% ingresó por Ciudad Juárez. El promedio anual fue de 36 326 connacionales.

En la actual década, de acuerdo con el Instituto Nacional de Migración (INM), alrededor de 571 mil 401 personas son deportadas anualmente por las distintas delegaciones migratorias existentes en el país. Entre 2001 y 2008, se deportaron a México 4 millones 571 mil 209 personas indocumentadas, de las que 706 mil 575 ingresaron por el estado de Chihuahua, correspondiendo a Ciudad Juárez 539 mil 316. De este total, el promedio de deportados por Ciudad Juárez fue de 65 mil personas anualmente, en tanto que los años de 2006 y 2001 fueron los que reportaron las cantidades más alta y baja, respectivamente.

Con el crecimiento de la llegada de connacionales retornados de los Estados Unidos, al igual que antaño se han presentado diversos efectos y surgido nuevamente discursos que han visto en ellos la causa de muchos problemas, reiterándose sobre todo una percepción que los discrimina y como antes, los observa como delincuentes. Así por ejemplo, cuando este fenómeno empieza a hacerse patente se decía que el gobierno tenía la responsabilidad de brindar apoyo al retornado y la obligación de brindar un empleo dentro del país, sin embargo, el estado no se encontraba preparado para la recepción, lo que representó una implementación de políticas públicas precarias.

Durante el último lustro, en el contexto de la ola de violencia que la ciudad vive —desde entonces—, se ha dicho que los migrantes colaboran de manera activa con la delincuencia, ya que son entes que no tienen un sentido de pertenencia hacia la ciudad que los recibe y que están siendo reclutados por el crimen organizado.

Cuadro 2. Migrantes deportados de EUA por el estado de Chihuahua 2001-2008.

Chihuahua	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	Total	Promedio
Ciudad Juárez	51.855	65.642	55.595	59.881	67.132	85.693	83.763	56.091	525.7	65.707
Ojinaga	5.287	4.608	6.119	5.828	4.347	3.097	3.175	2.950	35.41	4.426
Porfirio Parra	1.144	1.103	0.817	0.313	0.212	0.142	0.002	0.000	3.733	0.467
Palomas	26.531	21.159	19.935	22.427	25.647	12.396	0.016	0.004	128.1	16.014
Zaragoza	2.510	3.215	1.670	2.002	1.073	2.956	0.238	0.000	13.66	1.708
Total	87.327	95.727	84.14	90.45	98.411	104.28	87.194	59.045	706.6	88.322

Fuente: Centro de Estudios Migratorios del Instituto Nacional de Migración con base en información registrada en los puntos oficiales de repatriación y Grupos Beta
http://www.inm.gob.mx/index.php?page/Repatriacin_de_mexicanos_de_EUA_01

Robustece a lo anterior, las notas periodísticas que a continuación se analizan respecto a los discursos positivos y negativos sobre el tema de la migración y en especial sobre repatriados. Es así, como el día 9 de noviembre del 2009, aparece una nota periodística en la cual se realiza una recomendación de la Comisión Nacional de Derechos Humanos contra el edil de Ciudad Juárez por permitir que siete menores repatriados desde Estados Unidos fueran alojados en un reformatorio destinado a menores delincuentes, en el comunicado, la CNDH ordenó que se:

“repare el daño ocasionado a los menores” y se brinde apoyo psicológico para ellos y sus familias. La llegada a Ciudad Juárez de jóvenes interceptados en Estados Unidos dentro del Programa de Atención a Menores Repatriados se dio” sin que las autoridades involucradas contaran con los medios mate-

riales necesarios para llevarla a cabo”. Ello propició que los jóvenes indocumentados repatriados “convivieran de manera directa con otros adolescentes que sí estaban sujetos a proceso por alguna infracción o bien ya se les había impuesto una sanción”(La crónica de Hoy, 2009).

A lo antes citado, la posición de las autoridades municipales se dio en un rango de irresponsabilidad, ya que manifestaron que sí tenían centros de atención para estos menores, pero los mismos no estaban funcionando en el momento en que sucedieron los hechos.

Por otra parte, se pueden apreciar discursos que dentro de sí incluyen tanto posiciones negativas como positivas hacia los repatriados, es así como las disertaciones religiosas de la orden de dominicos, consideró que las deportaciones masivas de connacionales se observaban bajo lo siguiente:

representan un enorme reto que si se atiende a fondo y oportunamente enseñará a los juarenses y a todos los mexicanos a trabajar conjuntamente por el bien de nuestros compatriotas [y en segundo término mencionó]: la idea es que estos muchachos no se queden concentrados en una frontera, en Juárez o Tijuana, porque esa población fluctuante traería impactos drásticos, sino que queden distribuidos en sus lugares de origen, donde se deberá asumir el reto de asimilarlos y reintegrarlos a sus comunidades, dentro del núcleo familiar y hacia la sociedad misma... (Hernández Batista, 2010),

La lectura que obedece a lo antes citado debe resaltar las palabras *impactos drásticos*, de manera expresa se observa una construcción negativa hacia el tema de la llegada de los migrantes.

Es importante dar a conocer que existe un discurso de apoyo por parte de Instituciones Internacionales, por ejemplo, la Organización Internacional para la Migración (OIM), misma que se encargará de buscar empleos para aquellos que regresan. La OIM fue fundada en 1951 y defiende el principio de que la migración legal y ordenada beneficia tanto a los migrantes como al país que los recibe. Cuenta con dos oficinas en México y abrirá una tercera en Ciudad Juárez para

atender a los mexicanos repatriados que estén en busca de un empleo. El proyecto consiste en identificar las necesidades y habilidades de los migrantes y canalizarlos hacia empresas u organismos gubernamentales que ofrezcan trabajos tanto temporales como permanentes (Ximena Vega, 2010).

Por último, es de destacar la incongruencia entre el discurso social y político y las cuestiones fácticas por parte de las autoridades Estadounidenses, por ejemplo, el vocero local de la Patrulla Fronteriza, Douglas Mosier, mencionó en el mes de marzo de 2010, que por tiempo indefinido, los mexicanos indocumentados detenidos en el sur de Texas serían enviados para su regreso voluntario a Presidio y de allí a Ojinaga, Chihuahua. Que los inmigrantes detenidos en el sur de Texas eran repatriados por los cruces internacionales del sector de Marfa y El Paso rumbo a Ciudad Juárez, así como, los inmigrantes detenidos en Nuevo México, que también forma parte del sector El Paso de la Patrulla Fronteriza, serán repatriados por Columbus (CNN México, 2010), es decir, las declaraciones vertidas observan un objetivo de limitar las repatriaciones por la frontera Juárez-El Paso.

5.1 Eventos de repatriación de mexicanos desde Estados Unidos, según entidad federativa y punto de repatriación, 2010

Entidad federativa / Punto de repatriación	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Total
Total en Chihuahua	3 446	3 626	1 641	1 396	1 329	1 115	802	13 355
Cd. Juárez, (Paso del Norte)	3 189	3 340	1 187	996	1 005	892	668	11 277

Fuente: Centro de Estudios Migratorios del Instituto Nacional de Migración con base en información registrada en los puntos oficiales de repatriación y Grupos Beta.
<http://www.inm.gob.mx/estadisticas/2010/julio/BoletinEst2010.pdf>

Ahora bien, esto es lo que se dice sobre los deportados, pero ¿quiénes son ellos? ¿realmente son delincuentes? y si lo fueran, ¿sería un

riesgo que se quedaran a radicar en la ciudad? Con respecto al peligro que representan, según fuentes oficiales, solo una minoría de deportados tiene antecedentes penales en los Estados Unidos, del 33.77%. Pero de ellos se dice, la mayoría fue por faltas menores, ya que sus crímenes consisten en conducir sin licencia y/o en estado de ebriedad, y solo un porcentaje menor por delincuencia en sus diferentes expresiones, como el robo, robo con violencia, asesinato o tráfico de drogas (L. Figueroa, A. Castañón, N. González y S. Aguilera, 2008).

Por lo que respecta al tema de los aspectos positivos o negativos derivados de la posible vecindad de los connacionales repatriados dentro de Ciudad Juárez, la estadística con la que se cuenta es limitada, sin embargo, la Fiscalía General para el Estado de Chihuahua contempla que los repatriados delinquen en una expresión menor a la que pudiese considerarse observando los flujos migratorios, siendo esto, que uno de cada seis delincuentes es repatriado, resultando el índice del todo bajo. Aunado a lo anterior, de acuerdo con estimaciones proporcionadas por el Consejo Nacional de Población, del total de inmigrantes deportados tan solo un 30% indica el deseo de ya no retornar a Estados Unidos, del anterior, un 20% manifiesta intenciones de quedarse a radicar en alguna ciudad fronteriza. Así pues, es posible suponer que de 525 mil personas, el total de retornados entre el 2001 y el 2008, se quedaron a residir 31 542, en Juárez; es decir, un promedio de 3 942 personas por año.

Sin embargo, para el especialista Rodolfo Rubio (2008) la cifra es menor y pudiera ser de 3 a 4% del total de repatriados, que decide avendarse en la ciudad. Por lo tanto, del total de eventos de repatriación serían cerca de 15 mil personas. Esta es una cifra realmente baja en relación al impacto que se dice tienen posiblemente sobre la ciudad, sea por la delincuencia o el incremento de la demanda de servicios sociales.

De lo anterior, puede decirse entonces que el problema en relación con los deportados no es tanto en el mediano y largo plazo, sino en el corto. Mejor dicho, radica en la atención inmediata que esas personas deben recibir de parte de las autoridades. En este sentido, la dificultad radica en brindarles la atención médica, legal y humanitaria que requieren en su llegada a la ciudad, y no tanto en enfrentar un posible incremento de la violencia y la criminalidad derivado de su llegada.

De esta manera, para establecer la magnitud del problema social que representa para la ciudad la llegada de connacionales, valdría la pena continuar con la estimación a partir de las cifras oficiales. Tomando el año de 2006 (ya que es el de mayor registro de deportaciones), de las poco más de 85 mil personas retornadas, se observa la problemática en los siguientes enunciados; la creación de una dependencia gubernamental que atendiera las necesidades mínimas de la gran cantidad de personas repatriadas (cerca de 235 diariamente), de las cuales posiblemente habrán de quedarse a radicar entre 2 mil 500 y 3 mil 431 personas en el año. Considerando la cifra alta, esto significa que poco más de nueve personas diariamente decidirán quedarse a vivir en la ciudad.

Por edad y género, las estadísticas sobre los deportados son:

Eventos de repatriación de mexicanos desde Estados Unidos,
según entidad federativa de repatriación,
grupos de edad y sexo, 1998-2009

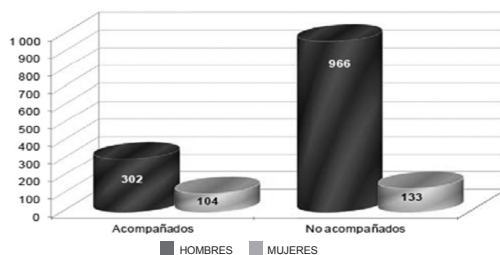
Entidad federativa/ Grupos de edad y sexo	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009
Chihuahua	70748	76251	82 444	87327	95727	84136	90 451	98 411	104284	87 194	59 095	53 759
Total de 18 años y más	66214	70913	77 537	82247	88791	74129	82 359	89 185	96 333	81 089	56 335	51 669
Hombres	59272	62780	66 939	73473	79399	64406	70 288	74 909	82 639	71 344	51 848	48 189
Mujeres	6 942	8 133	10 598	8 774	9 392	9 723	12 071	14 276	13 694	9 745	4 487	3 480
Total de menores de 18 años	4 534	5 338	4 907	5 080	6 936	10 007	8 092	9 226	7 951	6 105	2 760	2 090
Hombres	3 418	3 633	3 444	3 547	4 711	5 176	5 732	6 314	5 635	4 582	2 060	1 569
Mujeres	1 116	1 705	1 463	1 533	2 225	4 831	2 360	2 912	2 316	1 523	700	521

Fuente: Centro de Estudios Migratorios del Instituto Nacional de Migración con base en información registrada en los puntos oficiales de repatriación y Grupos Beta. Fuente: http://www.inm.gob.mx/index.php?page=series_historicas

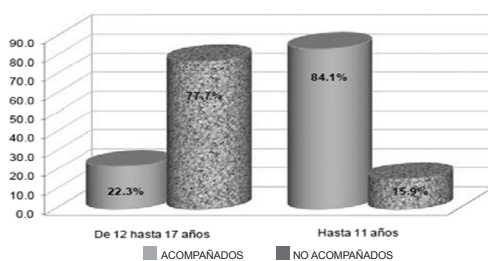
Las cifras anteriores muestran la condición de vulnerabilidad social con la que llegan los repatriados, la situación del nulo sentido de pertenencia, el desconocimiento urbano y la falta de reconocimiento como connacional por parte del ciudadano, evoca desigualdad social, ya que traen consigo la etiqueta social vulnerable, y más importante, resalta que cerca del 10% de los connacionales en condición de vulnerabilidad resultaría potenciada por el género.

Resultaría trascendental en la política pública observar los mecanismos para crear condiciones que permitieran salvaguardar a las y los connacionales que por condiciones de edad y género se encuentran de manera exponencial en un estado total de vulnerabilidad, aunado a lo anterior, destaca observar que las(os) menores de edad no retornan acompañados de un mayor de edad, como se aprecia en la siguiente grafica:

5.9 Eventos de repatriación de menores mexicanos desde Estados Unidos, según condición de viaje y sexo, enero^{1/} 2012^{2/}



5.10 Eventos de repatriación de menores mexicanos desde Estados Unidos, según grupo de edad y condición de viaje, enero 2012^{2/}



Fuente: Centro de Estudios Migratorios del Instituto Nacional de Migración con base en información registrada en los puntos oficiales de repatriación y Grupos Beta. http://www.inm.gob.mx/estadisticas/Sintesis_Grafica/2012/Sintesis2012.pdf

Por lo antes expuesto, se documenta que en la frontera se sufre de abusos a los derechos humanos de los repatriados como el enunciado en el diario La Crónica en el que se localiza la nota en la que la CNDH: “Denuncian un maltrato de las autoridades locales en contra de siete menores repatriados al encarcelarlos dentro de las celdas en las que se encontraban menores infractores” (2009).

Existen cuatro condiciones de la población de menores en las zonas fronterizas que se divide entre los migrantes en tránsito (en la cual los infantes viajan con sus familiares o solos, donde los últimos son los más propensos a ser uso de delincuencia), y los menores transfronterizos (éstos se desplazan constantemente por la frontera siendo residentes locales y teniendo pleno conocimiento de los riesgos), sin embargo el que interesa es el movimiento transfronterizo denominado pollerito, los cuales son utilizados para pasar a migrantes ilegales por la frontera.

Por otra parte, podemos apreciar que los niños migrantes son el sector más vulnerable para la trata de personas y el punto sensible de la defensa de los derechos humanos, concluyó el Centro de Documentación, Información y Análisis (Cedia) de la Cámara de Diputados en la investigación: “La explotación sexual y comercial de niños y niñas de la frontera sigue siendo una realidad peligrosa aún no documentada”. Esta explotación tiene varias facetas que incluyen adopciones fuera del ámbito jurisdiccional del estado, el turismo sexual infantil y la trata de personas. Estudios iniciales como *“Infancia Robada”*, señalan a las ciudades de Tijuana y Ciudad Juárez como las de mayor atracción para la industria de explotación sexual infantil, las cuales atraen un volumen alto de turistas internacionales y personas de paso que practican actividades ilícitas.

Por lo que resulta trascendental destacar el periodo de enero a septiembre de 2009, donde fueron repatriados 21 mil 220 menores mexicanos de Estados Unidos, 13 mil 110 regresaron sin compañía y 8 mil 110 con algún familiar. Mil 782 tenían 11 años y 19 mil 438 entre 12 y 17 años. 16 mil 552 pertenecían al sexo masculino y 4 mil 668 al femenino. Aunque los hombres lideran las estadísticas, paulatinamente los niños se suman al éxodo en busca del sueño americano tantas veces re-

producido por el imaginario colectivo, sobre todo en las zonas rurales y urbanas donde la migración registra los mayores índices (se menciona en el documento elaborado por la investigación parlamentaria).

La mayoría de estos niños migra para trabajar, pero si los menores no están bien preparados e informados, se exponen al riesgo de ser engañados y explotados:

Lo que comienza como migración puede así convertirse en trata de personas. Según la Organización Internacional del Trabajo (OIT) entre 980 mil y un millón 250 mil niños se encuentran sometidos a la trata infantil por la combinación de una serie de eventos que pueden ocurrir en la comunidad de origen de los niños o en los lugares de tránsito y de destino (Quadratin, 2010).

Conclusiones

Es importante destacar que el presente artículo es trascendental para los tópicos relacionados con la recuperación de Ciudad Juárez, plantear las interacciones sociales, económicas, culturales, entre otras, que constriñen el tema de la migración, con el fin de juntar los elementos para un diagnóstico objetivo del contexto en donde se desarrolla nuestra sociedad fronteriza, para posteriormente, crear políticas públicas que correspondan al ambiente social.

Por otra parte, resulta claro que la vulnerabilidad de grupos sociales está basada en las deficiencias de los gobiernos de los países con altos índices de migración. Cabe destacar, que si la administración pública de un Estado no es eficiente, el primer foco rojo que declarará su incapacidad ante la política económica, serán los niveles de migración y por ende, la afectación de las ciudades de tránsito del flujo migratorio, sin embargo, en el sumario de México y Estados Unidos, la relación es afable cuando se llega el momento de las negociaciones.

Ejemplo de lo anterior, es la deficiencia administrativa en los grupos vulnerables, sobre todo en los infantes, que una vez que no son atendidos por el Instituto Nacional de Migración o por el Instituto de Desarrollo Integral de la Familia, quedan a la deriva de las organi-

zaciones criminales que los introducen al negocio ilícito de la trata de personas, aumentando así los niveles de criminalidad y junto con ello, la animadversión de la ciudadanía hacia los repatriados mexicanos que llegan diariamente a esta ciudad.

Además, de las actividades ilegales de las cuales son víctimas los migrantes mexicanos, se encuentra los programas defectuosos que los tres niveles de gobierno ofrecen a aquellos mexicanos que desean migrar a Estados Unidos y a los repatriados por este país, para que no intenten ingresar por primera vez o de nuevo a la Unión Americana. La publicidad que se le da a los programas por parte de la Secretaría de Gobernación y por parte de las sociedades civiles es mínima, lo que causa que los migrantes que se internan a la ciudad, se queden a residir temporal o definitivamente debido al escaso recurso que poseen para regresar a su lugar de origen y las dificultades que se les presentan para entrar a laborar de manera formal.

Sin duda, el país deberá aplicar una política migratoria rigurosa y pública a todo el auditorio mexicano dentro del país y fuera de este mismo, para conocimiento de toda la población mexicana y extranjera que pueda participar en esta actividad lo haga, lo que debe favorecer la economía interna del país y su desarrollo para colocarlo a nivel internacional como un Estado competitivo y sustentable.

Sin embargo, advierto, queda en el tintero realizar investigación, por una parte, un estudio en el que se plantee la serie de delitos derivados del fenómeno denominado *de flujos migratorios*, es decir, encontrar la correlación directa que resultaría evidente entre delitos como trata de personas (enunciada como la nueva esclavitud), tráfico de personas, crimen organizado (participación de migrantes), entre otros; por otra parte, observar la trascendencia normativa derivada de que nuestra carta magna tenga evidentes tintes xenofóbicos.

Bibliografía

Aguayo Quezada, Sergio. (2005). *Almanaque México-Estados Unidos*. México: Fondo de Cultura Económica Ideas y Palabras. Colección Tezontle.

- Aguelo Navarro, Pascual. (2003). *Manual del Inmigrante. Estudios, Trabajo y Negocios*. España: Océano.
- Aguilar Villanueva, Luis F. (1996). *El estudio de las políticas públicas*. México: Miguel Ángel Porrúa.
- . (1996). *La implementación de las políticas*. México: Miguel Ángel Porrúa.
- Andebeng Alingué, Madeleine, Ed. (2004). *Migraciones Internacionales: Un Mundo en Movimiento Bondades y Restos de las Migraciones*. Colombia: Universidad Externado de Colombia / organización Internacional para la Migración -OIM-.
- Apuntes de geografía humana*, http://ficus.pntic.mec.es/ibus0001/poblacion/Movimientos_migratorios.html (visitada el 17 de noviembre de 2009).
- Arzaluz Solano, Socorro. (2007). *La Migración a Estados Unidos y la Frontera Noroeste de México*. México: Miguel Ángel Porrúa/ El Colegio de la Frontera Norte.
- Bozeman, Barry. *La gestión pública su situación actual: Colegio nacional de Ciencias Políticas y Administración Pública A. C. Universidad Autónoma de Tlaxcala. Fondo de la cultura económica*.
- Belausteguigoitia, Marisa, Melgar, Lucia. Coord. (2008). *Frontera, Violencia, Justicia: nuevos discursos*. México: Universidad Nacional Autónoma de México/Programa Universitarios de Estudios de Género/Fondo de desarrollo de las Naciones para la Mujer, UNIFEM.
- Boletín de Sala de prensa del Instituto Nacional de Migración. http://www.inm.gob.mx/index.php?page/Boletin_371_08 (visitada el 12 de febrero de 2010).
- Carrasco Soto, Horacio. (24 de febrero 2008). “Deportaron por Juárez a 454 en 5 semanas”. *El Diario*, sección Frontera.
- Carrasco Soto, Horacio. (1 de enero de 2008). “Disminuye número de repatriados por aquí”. *El Diario*, sección Comunidad.
- Castañón, Araly. (4 de marzo 2008). “Aumento número de deportados”. *El Diario*, Sección Juárez.
- Castles, Stephen, Delgado Wise, Raúl. (2007). *Migración y Desarrollo: Perspectivas desde el Sur*. México: La Colección Migración del Ins-

- tituto Nacional de Migración/Miguel Ángel Porrúa/Universidad Autónoma de Zacatecas/Secretaría de Gobernación/Organización Internacional para las Migraciones.
- Castles, Stephen, Miller, Mark J. (2004). *La Era de la Migración. Movimientos Internacionales de Población en el Mundo Moderno*. México: H. Cámara de Diputados, LIX Legislatura/Universidad Autónoma de Zacatecas/Secretaría de Gobernación/Instituto Nacional de Migración/ Fundación Colosio/ Miguel Ángel Porrúa.
- CNN México. (2010). <http://mexico.cnn.com/nacional/2010/03/12/eu-suspende-repatriaciones-voluntarias-por-ciudad-juarez-por-la-violencia> (visitada el 04 de julio de 2010).
- Coubés, Marie-Laure, Zavala de Cosío, María Eugenia. Zenteno, René. (2005). *Cambios Demográficos y Social en el México del Siglo XX. Una perspectiva de Historias de Vida*. México: H. Cámara de Diputados, LIX Legislatura/Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey/ Miguel Ángel Porrúa/ El Colegio de la Frontera Norte.
- De Dios Olivas, Juan. (7 de marzo 2007). “Repatrián a ex convictos sin control de autoridades”. *El Diario*, sección Frontera.
- De mojado news. (2009). <http://demojado.blogspot.com/2010/01/destinan-para-atencion-al-migrante-solo.html> (visitada el 07 de abril de 2010).
- Delgado, Wise. *Migración e integración México-Estados Unidos*. Clivajes de una relación asimétrica en Red de Bibliotecas Virtuales de Ciencias Sociales de América Latina y el Caribe de la Red CLACSO,
- El Clamor de los Indocumentados. (22 de Mayo de 2000). <http://www.sedos.org/spanish/Scalabrini.htm> (visitada el 05 de noviembre de 2009).
- El Diario de Juárez*. (2009). <http://www.diario.com.mx/nota.php?notaid=2f06fa85e50d83e56a73b28bd7abdbbb> (visitada el 12 de noviembre de 2009).
- Escobar, Guillermo. (2003). *Federación Iberoamericana de Ombudsman. I Informe Sobre Derechos Humanos, Migraciones*. Madrid: Universidad de Alcalá / Dykinson.

- Estadísticas del sitio del Instituto Nacional de Migración. http://www.inm.gob.mx/estadisticas/series_historicas/ERM_EUU_PR95_09.xls
- Espinoza, Xiomara. (2008). *Comunicación personal*. Representante Municipal del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia. Tijuana.
- Fuentes Flores, César M., Peña Medina, Sergio. Coord. (2005). *Planeación binacional y cooperación transfronteriza entre México y Estados Unidos*. México: Universidad Autónoma de Ciudad Juárez / El Colegio de la Frontera Norte.
- García Marín, María. (1997). *Aproximación a las Nuevas Migraciones. Entre la Imaginación y la Cooperación al Desarrollo*. Valencia: Nau llibres- CITMI CITE (CC OO.PV.).
- Giorguli Saucedo, Silvia E., Gaspar Olvera, Selene, Leite, Paula. (2007). *La Migración Mexicana y el Mercado de Trabajo Estadounidense. Tendencias, Perspectivas y ¿oportunidades?*. México: Secretaría de Gobernación/ Secretaria General del Consejo Nacional de Población.
- González Casanova, Pablo. (1965). *La democracia en México*. México: Ediciones Era, S.A. de C.V., p. 136,
- Gastélum Gaxiola, María de los Ángeles. (1991). *La migración de los trabajadores mexicanos indocumentados a los Estados Unidos*. México: Coordinación General de Estudios de Posgrado, p. 42.
- http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/edicion/vidal_guillen/18DelgadoW-MananG.pdf (visitada el 07 de enero de 2010).
- http://eurlex.europa.eu/smartapi/cgi/sga_doc?smartapi!celexplus!prod!DocNumber&lg=es&type_doc=COMfinal&andoc=2006&nu_doc=735 (visitada el 16 de enero de 2010).
- http://meme.phpwebhosting.com/~migracion/rimd/documentos/declaracion_cocoyoc.pdf (visitada el 24 de abril de 2010).
- http://www.elpopularnews.com/article/Noticias_Locales/Noticias_Locales/Planea_California_deportar_reos/18245 (visitada el 15 de abril de 2010).

- <http://www.elsiglodedurango.com.mx/noticia/247664.recortan-apoyo-para-migrantes-defiende-calder.html> (visitada el 28 de mayo de 2010).
- Ianni, Octavio. (1996). *Teorías de la globalización*. (cuarta edición): Siglo XXI editores.
- Instituto Nacional de Migación, Misión, visión y objetivos, 2010, http://www.inm.gob.mx/index.php?page/MISIN_VISIN_Y_OBJETIVOS (visitada el 09 de mayo de 2010).
- L. Figueroa, A. Castañón, N. González y S. Aguilera. (13 de abril de 2008). <http://www.radiolaprimerisima.com/noticias/inmigrantes/27749> (visitada el 10 de junio de 2010).
- La crónica de Hoy*. (09 de noviembre de 2009). http://www.cronica.com.mx/nota.php?id_notas=467708 (visitada el 27 de marzo de 2010).
- La Crónica*. (09 de noviembre de 2009). http://www.cronica.com.mx/nota.php?id_notas=467708 (visitada el 01 de marzo de 2010).
- Lineamientos para la operación del Fondo de Apoyo a Migrantes. (2009). http://www.shcp.gob.mx/EGRESOS/PEF/temas_gasto_fed/fondo_apoyo_migrantes/lineamientos_fondo_migrantes.doc (visitada el 28 de enero de 2010).
- Martinelli, José María. (2002). *Políticas Públicas en el Nuevo Sexenio*. México. Universidad Autónoma Metropolitana/Plaza y Valdez.
- Martínez, Oscar. *Formación de la zona libre e importancia del comercio en Ciudad Juárez: Breve visión cronológica*. http://docentes2.uacj.mx/rquinter/cronicas/zona_libre.htm (visitada el 07 de enero de 2010).
- Martínez, Oscar. (1982). *Ciudad Juárez: el auge de una ciudad fronteriza a partir de 1848*. Fondo de Cultura Económica.
- Mercado Celis, Alejandro, Gutiérrez Romero, Elizabeth, editores. (2004). *Fronteras en América del Norte*. Estudios Multidisciplinarios. México: Universidad Nacional Autónoma de México / Centro de Investigaciones sobre América del Norte.
- Moran Quiroz, Luis Rodolfo. (2010). *Migración, transnacionalismo y transformación social, Declaración de Cocoyoc 2006*. (Red Internacional de Migración y Desarrollo de 2006, eds.): Newscom.

- Orozco Víctor, coord. (2007). *Chihuahua Hoy 2007*. Visiones de su Historia, Economía, Política y Cultura. (Tomo V). México: Instituto Chihuahuense de la Cultura / Universidad Autónoma de Ciudad Juárez / Universidad Autónoma de Chihuahua.
- Hernández Batista, Pablo. (29 de julio de 2010). <http://nortedigital.mx/noticias/local/10463/> (visitada el 12 de agosto de 2010).
- Pacto europeo sobre inmigración y asilo*. (2008). http://www.immigration.gouv.fr/IMG/pdf/Plaquette_ES.pdf (visitada el 04 de enero de 2010).
- Padilla Delgado, Héctor Antonio. (2007). *Historia Económica de Chihuahua (Nuestro Pasado Muy Presente) 1970-1990*. México: Universidad Autónoma de Ciudad Juárez. Colección Divulgare.
- Portes Alejandro, DeWind Josh, coord. (2006). *Respetando las Migraciones. Nuevas Perspectivas Teóricas y Empíricas*. México: Secretaría de Gobernación Instituto Nacional de Migración / Universidad Autónoma de Zacatecas / Miguel Ángel Porrúa.
- Programa de Repatriación Humana. (2010). http://www.inm.gob.mx/repatriacionH/Repatriacion_H.pdf (visitada el 11 de junio de 2010).
- Quadratin. (01 de febrero de 2010). <http://www.quadratin.com.mx/noticias/nota,60429/> (visitada el 16 de abril de 2010).
- Revista Doxa*. (2008). Divulgación Científica, Ensayos y Opinión, 2 (3). Universidad Autónoma de Chihuahua, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.
- Rivera Ayala, Clara, Rico Ramírez, María de la Luz Sara. (2008). *Historia de México II*. México: Thompson Editores, p. 235.
- Sosa, Luz del Carmen. (12 de junio 2008). “Prefieren deportados regresar a su lugar de origen que quedarse”. *El Diario*, sección Comunidad.
- Subsecretaría de Población, Migración y Asuntos Religiosos, 2010, <http://www.gobernacion.gob.mx/Portal/PtMain.php?nIdHeader=2&nIdPanel=185&nIdFooter=3> (visitada el 12 de enero de 2010).
- Fox, Vicente. *Reforma migratoria ¡hoy!*. <http://blogvicentefox.blogspot.com/2010/08/reforma-migratoria-hoy.html> .

- Vila, Pablo. (2004). *Identificación de Región Etnia y Nación en la Frontera Entre México-EU*. (Julia Valeria Chindemi, trad.). México: Colección Sin Fronteras. Universidad Autónoma de Ciudad Juárez.
- Vega, Ximena. 04 de Junio de 2010. <http://vivirmexico.com/2010/06/trabajo-para-los-repatriados-oim> (visitada el 01 de agosto de 2010).
- YMCA. (2010). *Casas YMCA para menores migrantes*. http://www.ymca.org.mx/prog_YMCA_mmigra.html (visitada el 19 de marzo de 2010).
- Zapata-Barrero, Ricard. (2004). *Multiculturalidad e inmigración*. España: Editorial Síntesis.
- Zenteno, René M. (1998). *Población, Desarrollo y Globalización. V Reunión de Investigación Sociodemográfica en México*. México: Sociedad Mexicana de Demografía / El Colegio de la Frontera Norte.